SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y NVEVE.

que Junto con los Demas Caualleros Comisarios fenecido el Repartimiento de los Vecinos de la Poblacion que el Alguazil Exsecutor hiziere para lo que el Señor Asistente le tiene dado por esta Ciudad, y remitido a dicho Repartimiento, y de que exsa la Data adjunta, y de suspensa y prorroga en la de este dia, a la quatro hora de ella

D. Juan Xavier
Garcia Tamayo

D. Juan Jph.
Gonzalez de Riberos

Antemi
Miguel Madrid Tamayo

En la Ciudad de Cantillana en veinte y quatro dias del mes de Julio de mil setecientos veinte y nueve años ante el Señor Don Juan Xavier Garcia Tamayo Caballero del Orden de Santiago Alcalde Mayor y Capitan a Guerra de esta Ciudad y su Partido por su Magestad que Dios guarde y ante mi Escribano Publico del numero de ella parecieron presentes los Señores Don Manuel de Ribera Don Pedro de Leon Don Joseph Garcia de Vargas Don Manuel de Leon Don Joaquin Montesinos y Don Xavier de Ribera Caballeros Regidores de esta dicha Ciudad, y dixeron que haviendose echado Repartimiento de Alcabalas y Cientos de esta Ciudad para el Medio Servicio y Alcabala del Viento de este presente año, y haviendo cabido a esta Ciudad la cantidad de quinientos y quarenta y seis mil y quinientos y quarenta y seis maravedis, y a esta Villa la de ochenta y seis mil y quinientos y quarenta y seis maravedis, y haviendo precedido Diligencias de Prorrata, y Sobrecarta, y Repartimiento de ellas, y Cobranza de Alcabalas y Cientos, y Medio Servicio, y Alcabala del Viento, y Repartimiento de Alcabalas y Cientos, y Medio Servicio, y Alcabala del Viento de esta Villa, y Repartimiento de Alcabalas y Cientos, y Medio Servicio, y Alcabala del Viento de los Lugares de Alcolea, Tocina, Peñaflor, Lora del Rio, Constantina, Cazalla, Villanueva del Ariscal, Villanueva del Rio, Alcala del Rio, Brenes, Tomares, Castilleja de la Cuesta, Castilleja de Guzman, Gelves, Coria, Camas, Salteras, Valencina, Castilleja del Campo, Santiponce, Guillena, Gerena, Burguillos, Aznalcollar, Aznalcazar, Pilas, Villamanrique, Almonte, Hinojos, Bollullos, Rociana, Niebla, Villalba, Moguer, Lepe, Ayamonte, Cartaya, Isla Christina, Huelva, Palos, Villarasa, Gibraleon, Trigueros, Sanlucar la Mayor, Aljaraque, Escacena, Paterna, Almonaster, Cortegana, Aracena, Galaroza, Alajar, Castaño, Zufre, Higuera, Encinasola, Fuenteheridos, Cumbres Mayores, Cumbres de Enmedio, Cumbres de Abajo, Rosal, Villanueva de los Castillejos, Villanueva de los Fresnos, Ayamonte, Alosno, Paymogo, Puebla de Guzman, Ayamonte, Sanlucar de Guadiana, Sanlucar de Barrameda, Chipiona, Rota, Puerto Real, Puerto de Santa Maria, Rota, Chipiona, Sanlucar de Barrameda, Sanlucar de Guadiana, Ayamonte, Puebla de Guzman, Paymogo, Alosno, Ayamonte, Villanueva de los Fresnos, Villanueva de los Castillejos, Rosal, Cumbres de Abajo, Cumbres de Enmedio, Cumbres Mayores, Fuenteheridos, Encinasola, Higuera, Zufre, Castaño, Alajar, Galaroza, Aracena, Cortegana, Almonaster, Paterna, Escacena, Aljaraque, Sanlucar la Mayor, Castilleja de Guzman, Castilleja del Campo, Santiponce, Guillena, Gerena, Burguillos, Aznalcazar, Aznalcoll